

FUNCIONALIDAD DEL EDIFICIO, INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO

Antecedentes Urbano-Arquitectónicos

Ubicado en el centro geográfico del Distrito Federal, en una zona con excelentes vías de comunicación, se localiza un predio en el cual se ubica un conjunto arquitectónico que alberga instalaciones de la PGJDF como son: Al Oriente con acceso por avenida Coyoacán, los edificios de sistemas automatizados de identificación y del laboratorio de pruebas periciales; al Sur y con acceso a la calle de Rodríguez Saro, un estacionamiento para los automóviles propiedad de la PGJDF; y al Poniente hacia la calle de Adolfo Prieto, un acceso de servicios y el edificio donde se alojan archivo y correspondencia, mantenimiento, imprenta, el almacén general, además de otras áreas administrativas. Al centro del conjunto existía una construcción de carácter fabril que contenía parte del archivo histórico, el archivo tradicional de huellas dactilares y otras actividades administrativas; todo lo anterior se encuentra flanqueado por dos circulaciones; una central peatonal a cielo abierto que parte desde avenida Coyoacán y remata con la calle de Adolfo Prieto y otra vehicular al norte que conecta también las calles anteriores.

Análisis

Es fundamental para el desarrollo de cualquier proyecto ejecutivo analizar cada uno de los factores que intervienen en él, y con mucha más precisión cuando se trata de una obra que se incrustará en otra ya existente, debido a que las condicionantes son mayores y más complejas en comparación con la construcción de un inmueble en un terreno baldío. En el caso que nos ocupa fue necesario analizar las características del conjunto arquitectónico en cuestión, sus accesos viales e internos, así como la imagen arquitectónica final y el funcionamiento general actual, para determinar con detalle el del MPE.

Del inmueble.

El edificio en cuestión contaba con una superficie aprovechable de 4,300 m², circundados por muros de tabique aparente y columnas visibles en la periferia y en su interior una techumbre metálica de carácter fabril del tipo diente de sierra a doble altura que mostraba claramente residuos de añejas instalaciones. Esta techumbre por sus características presentó una gran posibilidad de aprovechamiento de espacio dada la gran cantidad de iluminación que proporcionaba y su altura. Esta situación aunada a que en el interior existía una distribución anárquica de espacios divididos por muros de tabique común, malla ciclónica y tablaroca a diferentes alturas con texturas y colores diversos de bajo costo, amplió la posibilidad de recomposición de esta zona.

Se ordenó un estudio de mecánica de suelos para determinar el tipo de estructura y de cimentación que debería emplearse en la construcción, también se procedió a realizar un levantamiento del sistema de drenaje para determinar su estado, en virtud de que para la nueva obra se requeriría un excelente funcionamiento del mismo, ya que la información a manejarse será muy delicada y no podrá permitirse la posibilidad de inundaciones.

Se revisó por dónde acometerían la energía, telefonía, el agua potable y el agua para la red contra incendio de acuerdo a las instalaciones del inmueble existente.

Accesos e imagen arquitectónica actual.

El sentido de la circulación vehicular que va de Norte a Sur por avenida Coyoacán, de Oriente a Poniente por Rodríguez Saro y de Sur a Norte por la Calle de Adolfo Prieto, dio origen natural a un acceso por avenida Coyoacán, para el público en general, funcionarios y empleados; por Rodríguez Saro se mantuvo el acceso para vehículos propiedad de la PGJDF y por Adolfo Prieto se abrió una entrada para mercancías y servicios.

Por lo que respecta a la imagen arquitectónica actual se visualizó el conjunto arquitectónico por todos sus ángulos, detectando que existían obras que se habían ejecutado anteriormente con un estilo fácil de rescatar, pero con una gama de colores diversos que era necesario reconsiderar debido a que no correspondía a la seriedad e importancia de la Institución.

Del funcionamiento.

Por lo que respecta al funcionamiento general del inmueble, se revisaron las actividades que se desarrollan en todo el complejo arquitectónico, así como sus flujos para determinar el impacto que provocaría el MPE., se detectó que en este conjunto arquitectónico existían diferentes tipos de actividades como son las de investigar, analizar, administrar, archivar, sistematizar actividades, impresión de artículos y otras que por su carácter se notó no existía relación entre ellas.

Para determinar el funcionamiento adecuado del MPE, el equipo diseñador se incorporó a una comisión interdisciplinaria formada para estos efectos por abogados, sociólogos, psicólogos, criminólogos, administradores, técnicos en informática y comunicaciones para analizar en conjunto y determinar puntualmente todas y cada una de las funciones que deberían realizar los Agentes del MPE, así como los Jefes y Subjefes de División, Agentes de la Policía Judicial y todo el personal que laboraría en este centro de trabajo.

Todo esto fue básico para definir la plantilla del personal que participaría en este cuerpo de investigación, así como el efecto que provocaría dentro del conjunto, debido a la cantidad de actividades disímilares que se desarrollan en el mismo y a su vez determinar el impacto vial que ocasionaría el flujo adicional de vehículos como consecuencia de un crecimiento poblacional en esta dependencia.

Evidentemente el impacto vehicular que se analizó, fue en relación a la zona en la cual se enclava el conjunto, debido a que no existen suficientes estacionamientos a su alrededor.

De la revisión de todos los puntos anteriores se desprendieron las consideraciones fundamentales que ayudaron a definir claramente el esquema de funcionamiento y el programa de necesidades.

Consideraciones para el Programa de Necesidades

Después de varias sesiones de trabajo y de entrevistas para escuchar las demandas del personal que laborará ahí, la labor consistía en sintetizar y definir claramente las áreas, las características espaciales y las instalaciones que cada uno de los espacios contendría, así como las ligas que éstos tendrían respecto al resto del complejo. De todo lo anterior, se desprendieron las siguientes características fundamentales:

- Que la gestión a desarrollar fuera clara y expedita.
- Que el trabajo de investigación tuviera un alto rendimiento, derivado de la concepción arquitectónica.
- Que la práctica cotidiana dentro del área de trabajo, tuviera apoyos tan importantes como son la computación y las comunicaciones.
- Que los espacios arquitectónicos a diseñar fueran congruentes con la filosofía del desarrollo de las actividades del MPE como son: Transparencia, eficacia, eficiencia y dinamismo.

Desglose del programa de necesidades.

- Un Coordinador.
- Cuatro Jefes de División.
- 20 Subjefes de División.
- 70 Agentes del MPE.

MINISTERIO PÚBLICO ESPECIALIZADO

- 70 Oficiales Secretarios.
- 70 Oficiales Mecanógrafos.

Apoyos comunes.

- 15 Cubículos para presentados.
- 15 Cubículos para declaración
- 2 Salas de identificación.
- 1 Consultorio médico.
- 2 salas para visita a presentados.
- Centro de cómputo.
- Salas para instrucción.

Servicios generales.

- Cafetería.
- Sanitarios.
- Administración.
- Consultorio psicológico.
- Armero.
- Sala de Radiocomunicaciones.

Servicios públicos.

- Sala de espera.
- Módulo de servicios a la comunidad.
- Sanitarios.

Conclusiones

Del inmueble.

Después de realizar los análisis respectivos, se determinó que la ubicación geográfica del conjunto arquitectónico era satisfactoria, debido a que favorece rápidos desplazamientos, por lo cual es fácil de acceder tanto para el público en general como para el personal que laboraría ahí. La valoración del impacto vial que la dependencia ocasionaría arrojó la necesidad de construir un estacionamiento de cuatro niveles para alojar 350 vehículos en el mismo terreno por la Calle de Rodríguez Saro.

El edificio a remodelar ofrecía la posibilidad de construir un mezzanine, creando una área de reserva adicional de 3,200 m², provocando con esto la optimización y el crecimiento ordenado del espacio. Para lograr lo anterior y tomando en cuenta la brevedad de tiempo de construcción, se realizaron varias propuestas estructurales conjuntamente con ingenieros especialistas en la materia, para determinar el tipo de estructura que favoreciera la construcción de una obra dinámica, surgiendo consideraciones como la de realizar la estructura con columnas de acero y estructuras de alma abierta a base de perfiles PTR, además evitar el contacto con la estructura existente debido a la diferencia de comportamiento que presenta y la nueva propuesta frente a un sismo.

En este tipo de estructura se contempló que favoreciera el paso de todas las instalaciones como son las eléctricas, hidráulicas, de aire elevado, de extracción mecánica, de telefonía, de computación y las especiales, para que todo esto, a su vez, permitiera colocar un piso corrido en toda su área y posibilitar la realización de trabajos simultáneos como la colocación de canceles y muros, logrando con este procedimiento edificar en un lapso corto de tiempo.

El reglamento de construcción del DDF exige que este tipo de estructuras metálicas sean cubiertas con algún producto antifuego. Una vez detectado el producto se hicieron las pruebas necesarias para determinar si el material cumplía con la exigencia del reglamento de que la protección fuera de tres horas. El producto por si solo cumplió su cometido, y por los requerimientos de diseño, tuvo que dársele una textura y un color agradables a la vista.

Finalmente y sobre todas las ventajas técnicas antes citadas, las estructuras deberían cumplir con un fin estético ya que de esta manera reforzaría y justificaría su presencia ante un carácter fabril ya existente y en conjunto daría una sensación dinámica y moderna al edificio.

De los accesos y de la imagen arquitectónica.

Los accesos se definieron claramente dándole una función específica a cada uno, evitando así cruces que entorpecieran las funciones por realizar y el flujo de circulaciones entre sí, por tales motivos el acceso por Av. Coyoacán se dejó exclusivamente para público en general. Por el estacionamiento ubicado en Rodríguez Saro se determinó el acceso para funcionarios y empleados, a través de un puente elevado que conectara el mezzanine con el área de trabajo y finalmente, por la calle de Adolfo Prieto se decidió dejar la circulación longitudinal ubicada al norte del conjunto para el acceso único y exclusivo de presentados.

La conexión entre el edificio de pruebas periciales y el MPE, se solucionará también con un puente elevado que conectaría varias áreas a través del mezzanine. Como se puede observar, de esta manera los flujos de información, los del personal de investigación y los del acceso de presentados nunca tendrán cruces entre sí y de ninguna manera con el público en general. Esta situación se pensó para darle un alto grado de confidencialidad al manejo de las actividades propias del MPE.

De la imagen arquitectónica.

En relación a la imagen arquitectónica, se decidió para optimizar los recursos materiales y económicos, rescatar la presencia arquitectónica existente, debido a su composición volumétrica masiva y al juego de claro oscuros provocado por el resentimiento de sus ventanas, dándole un mejor aspecto con sólo cambiar los colores existentes por otros que le dieran más seriedad a una institución de este tipo.

Del funcionamiento.

Como resultado de los análisis de funcionamiento de los Agentes del MPE por todos los integrantes de la comisión interdisciplinaria y en base a todas las conclusiones, se propuso que el diseño de todas las áreas respondiera a las premisas de transparencia, eficiencia y eficacia en la gestión a realizar, por tales motivos se concluyeron los siguientes conceptos:

- Que las áreas tuvieran relación entre sí pero una gran independencia para lograr la privacidad requerida.
- Que las circulaciones entre ellas fueran amplias y libres para lograr fluidez en los recorridos.
- Que a las áreas privadas se les colocara cancelería de vidrio para lograr la máxima transparencia.
- Que los Agentes del MPE desarrollaran sus labores en estaciones de trabajo estudiadas con todo profesionalismo para que contaran con todos los apoyos tecnológicos necesarios, debido a la importancia de sus tareas.
- Para cada unidad de trabajo se propuso finalmente una área de 15.50 m², aproximadamente, donde podrá trabajar holgadamente un Agente del MPE, un mecanógrafo y un secretario. Además se consideró el espacio necesario para las personas que tengan que intervenir en el desarrollo de las actividades de este grupo de trabajo. El área total de trabajo que ocuparán 70 Agentes del MPE, 70 mecanógrafos y 70 secretarios, será de 1,085 m², aproximadamente, que representan alrededor del 25% del área total. El amueblado que se propuso fue diseñado con base en elementos modulares de fabricación industrial para lograr una calidad homogénea, el área de trabajo será delimitada por mamparas bajas que lograrán una visibilidad adecuada y al mismo tiempo la privacidad requerida. Finalmente en cada módulo existirá un equipo de cómputo, un teléfono y las instalaciones necesarias para suministro de energía, iluminación, computación y telefonía.
- Se buscó que los cubículos para los presentados no fueran las tradicionales galeras con barrotes y de aspecto lugubre, sino que se lograra una imagen más humana y digna.
- En relación a los equipos sanitarios a utilizar, se consideró que fueran de tecnologías más avanzadas que las usuales para ahorrar agua y aumentar la higiene entre sus usuarios.
- Que la iluminación fuera uniforme y suficiente para lo que se propusieron luminarias de tipo parabólico.
- En cuanto a los colores, se procuró fueran serios para lograr una imagen más armónica e institucional.

FUNCIONALIDAD DEL EDIFICIO, INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO

- En relación a la seguridad, se propusieron los sistemas avanzados, a fin de lograr un resguardo digno del centro de trabajo proyectado.
- La propuesta en su conjunto se desarrolló encaminada a lograr armonía entre sus elementos, modulación en sus espacios y la transparencia necesaria para que los investigadores puedan ejercer con la mayor eficiencia y dignidad sus actividades, intentando no perder el protagonismo del techo y la continuidad espacial mediante espacios de doble altura, provocando grandes huecos que favorecen la entrada de luz natural y dan al edificio una sensación de amplitud y transparencia agradable a los sentidos.
- La finalidad de todo esto fue respetar la premisa original de que cualquier actividad humana debe desarrollarse en espacios dignos y adecuados, de su momento, pero con la consigna de incorporarse al futuro y de esta manera provocar un mayor rendimiento en la labor investigadora de los Agentes del MPE.